FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INSTITUTO ELECTORAL

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Este convenio tiene por objeto establecer las bases para la colaboración entre las partes, para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de conformidad con la legislación aplicable, se desarrollen acciones conjuntas con el fin de impulsar la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en el estado de Baja California.

El Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Consejero Presidente del Consejo General Electoral, precisó que este acuerdo es un esfuerzo que cumple la demanda de los ciudadanos, quienes desean observar el desempeño de los funcionarios públicos en el Estado.

Por su parte, Adrián Alcalá Méndez, Consejero Presidente del Instituto de Transparencia, señaló que con la firma de convenio, se busca concientizar a los funcionarios la importancia y la trascendencia de difundir el desempeño gubernamental, cumpliendo con la garantía constitucional del acceso a la información.

Durante el evento también se contó con la presencia de los Consejeros Electorales: C.P. Javier L. Solís Benavides, Ing. Alfredo Nuza Meza, el C.P. Víctor Manuel López Magallón, Director General del Instituto Electoral, así como la Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.